



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 21102/2015

CÓRDOBA, 07 de febrero de 2020.-

## VISTO

El trabajo de tesis presentado por la Lic. María Antonela TAVERNA, estudiante del Doctorado en Astronomía; y

## CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctoranda;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

**Por ello,**

EL VICEDECANO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctoranda en Astronomía Lic. María Antonela TAVERNA:

### Titulares:

Dr. Mario A. SGRÓ (OAC - UNC)  
Dra. Carolina A. CHAVERO (OAC - UNC)  
Dra. Maria S. ALONSO GIRALDES (FCEFN - UNSJ)

### Suplentes:

Dr. Facundo RODRÍGUEZ (OAC - UNC)  
Dra. Sofía A. CORA (FCAG - UNLP)

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 25/2020**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dr. GUSTAVO A. MONTI  
VICEDECANO  
A/C DECANATO  
FAMAF